

Escripta

EL GRUPO POLÍTICO GOMISTA, EL PARTIDO
SOCIALISTA DEL TRABAJO Y ACCIÓN SOCIAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO, 1925-1933

THE GOMISTA POLITICAL GROUP, THE SOCIALIST
LABOR PARTY, AND SOCIAL ACTION IN THE STATE
OF MEXICO, 1925–1933

Óscar Aguilar Arteaga
orcid.org/0009-0002-0032-856X

Recepción: 13 de enero de 2026
Aceptación: 25 de marzo de 2026

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir igual (CC BY-NC-SA 4.0), que permite compartir y adaptar siempre que se cite adecuadamente la obra, no se utilice con fines comerciales y se comparta bajo las mismas condiciones que el original.

EL GRUPO POLÍTICO GOMISTA, EL PARTIDO SOCIALISTA DEL TRABAJO Y ACCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, 1925-1933

THE GOMISTA POLITICAL GROUP, THE SOCIALIST LABOR PARTY,
AND SOCIAL ACTION IN THE STATE OF MEXICO, 1925-1933

Óscar Aguilar Arteaga¹

Resumen

En 1920, la política en el Estado de México comenzó a consolidarse desde una facción de “militares” integrada por Abundio Gómez Díaz, Carlos Riva Palacio y Filiberto Gómez Díaz. Esta corriente de gobernadores se le denominó gomista, cuya actividad política en el gobierno estatal sobrevivió dos décadas, entre los años veinte y cuarenta, por la estrecha relación con el gobierno nacional. El grupo personificó una facción de poder local cercana a los jefes revolucionarios nacionales: Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. La correspondencia centro-periferia funcionó por medio de alianzas. El grupo político fundó el Partido Socialista del Trabajo (PST), se apropió del discurso político-social de la Revolución Mexicana y editó el periódico *Acción social*. El presente artículo analiza la formación del gomismo, el PST y el órgano informativo del grupo político; al mismo tiempo, plantea la siguiente pregunta: ¿por qué la corriente del gomismo fundó un partido socialista y editó un periódico? El artículo abona a la historia política del Estado de México y la historia de la prensa.

Palabras clave: grupo político; Partido Socialista del Trabajo; prensa posrevolucionaria; gobernadores gomistas; Estado de México.

¹ Maestro en Historia por la UNAM. Correo: orsantafe@gmail.com.

Abstract

In 1920, politics in the State of Mexico began to consolidate around a faction of military leaders composed of Abundio Gómez Díaz, Carlos Riva Palacio, and Filiberto Gómez Díaz. This group of governors became known as the *Gomista* faction, whose political influence in the state government endured for two decades, from the 1920s through the 1940s, owing to its close relationship with the national government. The group represented a local political power faction aligned with the national revolutionary leaders Álvaro Obregón and Plutarco Elías Calles. The center–periphery relationship operated through political alliances. The group founded the Socialist Labor Party (*Partido Socialista del Trabajo*, PST), appropriated the political and social discourse of the Mexican Revolution, and published the newspaper *Acción Social*. This article examines the formation of the *Gomista* faction, the PST, and the political group’s newspaper. It also addresses the following question: Why did the *Gomista* faction establish a socialist party and publish a newspaper? The study contributes to the political history of the State of Mexico and to the history of the press.

Keywords: political group; Socialist Labor Party; post-revolutionary press; *Gomista* governors; State of Mexico.

Introducción

En la segunda década del siglo xx, los jefes máximos de la Revolución Mexicana, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, “se vieron obligados, por un lado, a hacer alianzas políticas con grupos locales y, por el otro, implementar procesos de elección para legitimar la prolongación de su permanencia en el poder”.² Así, los caudillos regionales como Saturnino Cedillo en San Luis

² Jenaro Reynoso Jaime, “Facciones, elecciones y política en el estado de México: en busca de la legitimidad (1919-1926)”, Tesis de doctorado en Historia. México: UNAM, 2008. Otras fuentes hemerográficas: Álvaro Arreola, *La sucesión en la gubernatura del estado de México, 1917-1993*, (México: El Colegio Mexiquense, 1995); Carlos Macías, “La reconstrucción institucional, 1929-1935”, en Teresa Jarquín y Manuel Miño (coords.), *Historia General Ilustrada del estado de México*, (México: Biblioteca Mexiquense del Bicentenario/ El Colegio Mexiquense/ Gobierno del Estado de México, 2011); Alfonso Sánchez, *El círculo rojinegro*, (México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1984); Rogelio Hernández, *Amistades, compromisos y lealtades*:

Potosí, Porfirio Rubio en la Sierra queretana, Adalberto Tejeda en Veracruz y Tomás Garrido Canabal en Tabasco: “llegaron al poder y consolidaron su influencia como resultado de sus relaciones con los líderes revolucionarios nacionales. En algunos casos, los dirigentes llevaron a cabo reformas agrarias que les permitió construir una base social en sus respectivas demarcaciones”.³

En el Estado de México, los hermanos Abundio y Filiberto Gómez Díaz constituyeron una facción política formada a partir de su relación con los sonorenses en los años aciagos de la revolución que, entre otros quehaceres, intervino en procesos electorales de presidentes municipales para luego controlar las elecciones de diputados locales y la propia gubernatura; a su vez, nombraron a integrantes del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).⁴ En este sentido, los sufragios municipales, estatales y distritales estuvieron bajo el dominio del Partido Socialista del Trabajo (PST).

El partido legitimó a los hermanos Gómez Díaz, Carlos Riva Palacio y otros integrantes del grupo; hizo suyas demandas de obreros, campesinos y se apropió del discurso político y social de la Revolución Mexicana. La narrativa posrevolucionaria se transmitió por medio del rotativo quincenal *Acción social*, comités municipales y programas gubernamentales. El órgano del PST divulgó su plan en materia laboral, agraria y social; al paso de los meses se convirtió en instrumento de propaganda para sus candidatos y medio de comunicación para denostar a la oposición.

En 1933, *Acción social* difundió un discurso revolucionario del candidato a la gubernatura del Estado de México: José Luis Solórzano. El grupo gomista echó mano de estrategias y alianzas para preservar, en nombre de la revolución, su continuidad en el ejercicio del poder. Los obreros y campesinos, constituidos en incipientes sindicatos, respondieron al llamado de los candidatos del

líderes y grupos políticos en el estado de México, 1942-1993, (México: El Colegio de México, 1998) y Arturo Martínez González, “Familias y redes de políticas en el Estado de México durante la posrevolución. Un estudio a los gobernantes mexicanos (1920-1929)”, Tesis de maestría en Historia. México: El Colegio Mexiquense, 2024.

³ Will G. Pansters, *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, (México: BUAP/FCE, 1998); Thomas Benjamin y Mark Wasserman, *Provinces of the Revolution. Essays on regional Mexican history, 1910-1929*, (USA: University of New Mexico Press, 1990).

⁴ Reynoso, “Facciones, elecciones y política...”, 245.

PST. Estas estrategias de corporativización estatal funcionaron para tener un control sobre los sectores sociales; al fundarse una nueva nomenclatura de partido dominante nacional, la versión socialista dejaría de tener presencia en el Estado de México.

De tablajeros a políticos: los hermanos Gómez Díaz

En 1910, el levantamiento armado de Francisco I. Madero rompió con la dictadura de Porfirio Díaz. A partir de entonces se desató una lucha, primero, de facciones rebeldes contra los porfiristas y federalistas; luego, entre fuerzas revolucionarias. A inicios de 1920 comenzó a consolidarse el Estado mexicano posrevolucionario y la presencia nacional de los generales Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta. El ascenso de estos caudillos permitió la irrupción de grupos locales que en gran medida dependieron de las alianzas por amistad que se tejieron durante la revolución y, más tarde, del centro hacia la periferia.⁵

La vida política en el Estado de México presentó constantes cambios luego del movimiento revolucionario antirreeleccionista del “Apóstol de la democracia”. Los diferentes grupos en pugna se manifestaron de manera natural, pues mandatarios de filiación porfirista, maderista, zapatista y constitucionalista ocuparon el Palacio de gobierno. Esto representó una inestabilidad política local que, sin duda, se desprendió de lo nacional; de esta manera, la elección del gobernador dependía de quién ocupaba la presidencia. El caso del exgobernador Gustavo Baz Prada (1914-1915) ilustra aquella idea porque de 20 años llegó al gobierno estatal por incursionar en las filas del movimiento zapatista.⁶

⁵ Francisco Hipólito Estrada, *Porfirio Rubio un líder revolucionario de la Sierra Gorda 1910-1951*, (México: editorial Universitaria colección académica serie Nodos, 2017); Carlos Martínez, *El laboratorio de la Revolución: El Tabasco garridista*, (México: FCE, 2020).

⁶ Gobernadores porfiristas: Rafael M. Hidalgo, Manuel Medina; zapatistas: Gustavo Baz y constitucionalistas: Francisco Murguía, Pascual Morales y Agustín Millán. Felipe Ávila Espinosa, “La revolución zapatista en el Estado de México”, en Milada Bazant (coord.), *175 años de historia del Estado de México y perspectivas para el tercer milenio* (México: El Colegio Mexiquense, 1999): 220-240.

Los grupos políticos⁷ locales llegaron y permanecieron en el cargo en gran medida por el respaldo nacional; en este sentido, Abundio Gómez Díaz, Carlos Riva Palacio y Filiberto Gómez Díaz, constituyeron una representación de poder político en el Estado de México.⁸ La designación desde Palacio Nacional de Abundio Gómez como gobernador interino entre agosto de 1920 y febrero de 1921 fue el primer paso hacia el ascenso del grupo en el escenario estatal, pues de interino pasó a ser electo gobernador para el cuatrienio de 1921 a 1925.⁹ En cuatro años consolidaron una estructura partidista con base en la organización de clubes.

Los tres personajes anteriores gobernaron al Estado de México y lograron posicionarse en puestos de carácter nacional: Abundio Gómez, subsecretario de Guerra y Marina; Filiberto Gómez tomó protesta de Ley al presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) y Mariano Riva Palacio, secretario de Gobernación con el presidente Emilio Portes Gil (1928-1930), senador y presidente del Partido Nacional Revolucionario (PNR) entre 1933 y 1934. ¿Cómo llegaron a ocupar altos cargos públicos? y ¿cómo permanecieron en el poder durante dos décadas?

El cronista Alfonso Sánchez mencionó que Antonio Gómez y Rita Díaz, oriundos del estado de Guerrero, tuvieron seis hijos; de ellos, cuatro participaron en la revolución: Telésforo, Abundio, Filiberto y Margarito. La familia Gómez emigró de Ixcapuzalco, Guerrero a Almoloya de Alquisiras, Estado de México, municipio del sur y lugar donde Filiberto cursó la enseñanza primaria. En 1906, el primero emigró a El Oro, Estado de México, en busca de oportunidades; ahí trabajó de estibador en las tiendas del abarrotero Agustín Gasca.

⁷ De acuerdo con Bobbio, grupo político implica una asociación para obtener poder, beneficios o influir en las decisiones del Estado; buscan el control del gobierno y para ello fundan asociaciones o partidos políticos para llegar al poder. Norberto Bobbio, *Diccionario de política* (México: siglo XXI, 2018).

⁸ Carlos Macías, “La reconstrucción institucional, 1929-1935”, en *Historia General del Estado de México*, coord. Luis J. Sobrino (México: Gobierno del estado de México/ El Colegio Mexiquense A.C, 1998), 73; Jarquín, Ma. Teresa y Carlos Herrejón, *Breve historia ilustrada del estado de México*, (México: El Colegio de México/ FCE, 1995), 111-120. El gomismo se extendió hasta 1942 con los gobernadores José Luis Solórzano (1933-1935), Wenceslao Labra (1937-1941) y Alfredo Zárate (1941-1942).

⁹ Salvador Maldonado, “Rediscutiendo el centralismo político”, *Relaciones* 21, no. 82 (2000): 234-237.

En plena revolución, Telésforo incursionó en la lucha armada y los hermanos se incorporaron más tarde.¹⁰

Filiberto y Abundio Gómez se dedicaron en sus años mozos a la compra y venta de ganado vacuno. Este último tenía puestos de carne, La Gloria y La Miniatura, en el mercado de Tenango del Valle, municipio cercano a la capital. Gustavo Velázquez mencionó que hasta 1914 Abundio había sido un humilde mercante de ganado y llano matarife. En el municipio de Valle de Bravo ultimaron a Telésforo. Ante la ausencia, Abundio y sus hermanos se dirigieron al norte del país para unirse a la revolución. Filiberto se incorporó al ejército del general Obregón y Abundio estuvo en distintas acciones de combate. Los hermanos Gómez recorrieron en campaña los estados de Coahuila, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán, Zacatecas y Veracruz.¹¹

La intención de mencionar los oficios de estos personajes, sin caer en sesgos peyorativos, ha sido para ejemplificar que la Revolución Mexicana otorgó “grados militares” sin carrera y al poco tiempo se posicionaron como actores de la vida política local; de igual modo, la revolución propició una movilidad y ascenso sociales. Los hermanos Gómez se integraron a la facción militar del general Obregón en el norte y el Bajío. En estas trincheras, la relación de los Gómez Díaz y los caudillos Obregón y Calles había comenzado; de esta manera, dejaron de ser tenderos y tablajeros para convertirse en revolucionarios y posicionarse en la cima del poder estatal.

Al triunfar los sonorenses, Filiberto apareció en el primer plano de la vida política local y se mantuvo incondicional a pesar del levantamiento armado de Adolfo de la Huerta en 1923.¹² A fines de los años veinte “ocupaba un puesto nacional, aunque tenía que compartir su liderazgo con otro integrante: Carlos Riva Palacio, incondicional de Elías Calles”.¹³ En menos de una década despegó su carrera, pues Filiberto había sido diputado local, federal (tres veces),

¹⁰ Sánchez, *El círculo...*, 13-14.

¹¹ Gustavo Velázquez, *Toluca de ayer*, (México: Gobierno del Estado de México, 1972), 16 y 180; Sánchez, *El círculo...*, 18. Desde un punto de vista crítico, consideramos que estos datos pueden ubicarse en la anécdota; sin embargo, han sido retomados con la intención de vincular al grupo político gomista con un pasado militante revolucionario.

¹² Pedro Castro, *Adolfo De La Huerta. La integridad como arma de la revolución*, (México: Siglo XXI/ UAM Iztapalapa, 2010).

¹³ Sánchez, *El círculo...*, 18.

senador y gobernador; también, presidente del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario (PNR, 1929) y había presidido la comisión permanente del Congreso de la Unión.

El caso de Carlos Riva Palacio ha sido ilustrativo porque mientras los hermanos Gómez provenían de una familia humilde, Carlos descendía de una estirpe de políticos, pues su antecesor, Mariano Riva Palacio, gobernó el Estado de México en tres ocasiones (1849-1851, 1857-1869 y 1871-1880). En el periodo gomista, Carlos fue “operador político de Elías Calles en las sesiones parlamentarias como secretario de gobernación y líder del PNR”.¹⁴ Rodolfo Téllez mencionó que este había comenzado su actividad política en el Partido Socialista del Trabajo (PST), retomó la “ideología socialista” y sustituyó a Abundio Gómez con el apoyo de Calles.¹⁵

El Partido Socialista del Trabajo

La presencia de partidos “socialistas” locales fortaleció un discurso posrevolucionario hacia las mayorías. En la formación de estas instituciones intervinieron intelectuales, políticos y profesionistas: abogados, ingenieros y maestros; así como personajes locales de poder económico. En algunos casos, la presencia de “partidos socialistas representó una alternativa reformista frente al centralismo”;¹⁶ tal fue el caso del Partido Socialista del Sureste (PSS) donde Felipe Carrillo Puerto emprendería una revolución desde distintos frentes: económico, laboral, político y social.¹⁷

¹⁴ Rodolfo Téllez Cuevas, “Los Riva Palacio, su presencia de dos siglos en la política mexicana”, *Espacios públicos* 14, no. 32 (2011): 109.

¹⁵ Téllez, “Los Riva Palacio...”, 112-113.

¹⁶ Maldonado, “Rediscutiendo el centralismo...”, 235.

¹⁷ William A. Gómez Dzúl, “Bajo nuestro emblema rojo. Las Ligas de resistencia socialistas en Yucatán, 1916-1924. Un acercamiento desde la cultura política en el ámbito rural”, Tesis de maestría en Antropología Social. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2024. José C. Valadés, “Carrillo Puerto y el socialismo en Yucatán”, en *La Revolución y los revolucionarios. Artículos, entrevistas y reportajes de José C. Valadés. El Estado constitucional. Sus inicios* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014).

El gomismo había aprendido que la participación electoral requería de clubes y después de que sus integrantes fueran obligados a renunciar a la dirección del Partido Revolucionario del Estado de México (PREM), Filiberto Gómez “comenzó a implementar estrategias cismáticas en contra del PREM, pues ya no podía valerse como instrumento político y renunciaron para dejar de ser simples integrantes”.¹⁸ En este margen, el 6 de febrero de 1925, los gomistas fundaron el Partido Socialista del Trabajo como una institución política de carácter asociación civil en busca del poder gubernamental.

¿Quiénes integraron el partido? Entre ellos estaban maderistas, carrancistas y zapatistas. El PST nació junto con otros partidos locales que fungían algunas veces como aliados a los intereses del grupo gomista y otras en oposición; por ejemplo, en la elección de gobernador en 1925 se inscribieron el Partido Liberal Avanzado, Partido Radical Independiente, Gran Partido Socialista Rojo, Partido Socialista de Obreros y Campesinos, Partido Liberal de Campesinos “Paulino Martínez” y Partido de la Clase Media. A su vez, se formaron alrededor de 145 clubes políticos en la mayoría de los municipios para difundir campañas y registros de candidatos distintos al oficial durante el proceso de elección.¹⁹

El PST se registró para participar en las posteriores contiendas estatales; además, se designó una comisión para que formularan estatutos y programas a fin de invitar a otras organizaciones. En el plano laboral propuso centros de trabajo para que se establecieran escuelas (de niños y adultos) para combatir el analfabetismo; otras iniciativas fueron [el] pago por accidentes de trabajo, el establecimiento de juntas de colación y arbitraje en cada municipio, salario mínimo, contrato colectivo de trabajo y seguro obrero en espacios de trabajo.²⁰ Estas ideas estaban en boga en el contexto internacional por el triunfo de la revolución bolchevique; por el mismo motivo, no se descarta que haya sido un facsímil, pues el Estado de México estaba compuesto en su mayoría por habitantes rurales y campesinos.

En 1925, Carlos Riva Palacio fue electo candidato para gobernador; para entonces, el PST se alineó al mandato del centralismo y más tarde se integró

¹⁸ Reynoso, “Facciones, elecciones...”, 304-307. La mesa directiva del PST se integró por el presidente, Alberto Ronces; primer vpde., Wenceslao Labra; segundo vpde., Antonio Izquierdo y otros.

¹⁹ Maldonado, “Rediscutiendo el centralismo...”, 233-270

²⁰ Reynoso, “Facciones, elecciones...”, 308.

al Partido Nacional Revolucionario (PNR), a pesar de que en el código escrito hacía hincapié en su autonomía: “Calles planteó la creación del PNR como ‘una coalición de partidos’, de manera que en los estatutos del organismo se declaró respetar la personalidad de grupos y facciones”.²¹ Resultaba inadmisibles que el partido socialista siguiera sus propios lineamientos para encausar los destinos políticos del Estado de México, pues el gomismo debía su ascenso a los jefes máximos posrevolucionarios.

El adjetivo socialista, considera Maldonado, “no necesariamente se dibujó por demandas populares, sino por un espíritu de conservación de intereses más prácticos desde los cuales el ‘socialismo mexiquense’ resultó una estribación de la ideología del Estado nacional, no solo por las formas locales de centralización, sino también por la imbricación de sus grupos dirigentes”.²² Una vez constituido, el partido realizó campañas de filiación; impulsó sindicatos de lo más inverosímil como el de pulquerías e incorporaron a trabajadores. La fiebre de sindicatos y partidos “socialistas” ampliaron una base popular.

El gobernador Carlos Riva Palacio (1925-1929) orientó su política al ámbito laboral; en su informe de gobierno mencionó: “los contratos colectivos de trabajo cristalizaron uno de sus postulados obreros, otorgando a las agrupaciones proletarias apoyo moral y material. Los contratos presentan beneficio para los obreros, por ejemplo, una tarifa de riesgo o accidentes de trabajo, cubriéndose una indemnización por los contrayentes”.²³ La inquietud del gobernador era resultado de su posición “política revolucionaria, sindicalista y socialista; en tanto que él y todo el grupo gobernante, de alguna manera, seguían siendo líderes morales del PST, pues el partido organizaba a los sindicatos. Además, representaba a los campesinos en comités para que demandaran una reforma agraria”.²⁴

Ángel Albíter sintetiza: “ni aun así eran socialistas, pues además de que no había antecedentes de su adoctrinamiento, mucho se trataba de un fenómeno de integración que comenzaba en el gobierno de la época.”²⁵ A pesar de

²¹ Sánchez, *El círculo...*, 50.

²² Maldonado, “Rediscutiendo el centralismo...”, 235-236.

²³ Ángel Albíter, *Historia de las ideas socialistas en el Estado de México. Los sindicatos*, (México: Instituto Mexiquense de Cultura, s/f), 239.

²⁴ Albíter, *Historia...*, 339.

²⁵ Albíter, *Historia...*, 240.

la crítica, sí están los indicios de un partido corporativista que al poco tiempo tendría su máxima expresión en el Partido Nacional Revolucionario (PNR). El PST formuló los siguientes principios:

- 1) Toda acumulación de riqueza o de medios de producción de la riqueza que sobrepasa a las necesidades naturales y adquiridas del individuo, así como las acumulaciones que no corresponden a un esfuerzo personal, son contrarias a la conservación del orden y progreso sociales, y siendo el excedente resultado del esfuerzo ajeno, el poder político debe recuperar éste y ponerlo a disposición de las clases sociales que lo han producido.
- 2) Perteneciendo originalmente a las colectividades todos los derechos, los individuos deberán vivir en colectividades según las analogías que pueden agruparlos, siendo con ellas con quienes los individuos deben guardar todos los deberes y obligaciones correlativas.
- 3) El Partido Socialista del Trabajo profesa, abierta y decididamente, las ideas socialistas, pretendiendo, desde luego, aplicar sólo aquellas que correspondan o se adapten al medio y circunstancias del Estado. Repugnar y combatir al reaccionarismo, o sea todo aquello que tienda a volver las cosas y las ideas a lo que eran antes de nuestro movimiento revolucionario y, sobre todo, combatir sin vacilación ni tregua, al conservadurismo y a los conservadores, cuya mira es dejar todo en una pasividad que conviene a su molicie y a sus intereses egoístas.²⁶

En estos planteamientos se aprecia una intención socialista inspirada en ideas marxistas que retomaron los intelectuales del partido; es decir, abogados y profesores militantes del PST. Los fines se escribieron de esta manera:

Artículo I. La estabilidad definitiva de la Revolución en el Estado y el control de éste por individuos revolucionarios; entendiéndose por aquella, todo esfuerzo encaminado al mejoramiento de las clases sociales dominadas, deprimidas y explotadas, por otras, dentro de un sistema inhumano, en el que no hay equidad ni equilibrio entre los derechos y obligaciones de los fuertes y los de los

²⁶ Alfonso Sánchez, *Historia del Estado de México*, (México: Gobierno del Estado de México, 1974): 120-122.

débiles o ignorantes; y entendiéndose por revolucionarios todos los individuos que profesen las ideas de la Revolución, y que propugnen por ellas de buena fe y para el bien general.

Artículo II. Unificar y disciplinar la acción de todos los individuos empeñados en el triunfo de la Revolución, para contrarrestar y dominar las tendencias e intereses de los reaccionarios, así como para agitar y hacer avanzar a los conservadores, ya que éstos últimos son más el más serio obstáculo para la resolución de los más vitales problemas del mejoramiento de las clases explotadas.

Artículo III. Organizar convenientemente a los revolucionarios del Estado a fin de fortificar la agrupación, fijando, además, penas y responsabilidades para quienes representen y dirijan el conjunto, para hacer duradera la labor del Partido.²⁷

Los principios del PST, puede inferirse, pertenecieron a una imitación del socialismo europeo, pero que en la realidad política del Estado de México de ningún modo se implementaría un programa bajo esta vertiente; puesto que no existían las grandes masas de obreros ni campesinos. Sí existía, en cambio, un porcentaje alto de analfabetismo.

El directorio del PST contemplaba la siguiente estructura: Presidencia, Carlos Riva Palacio, Ignacio Gómez, Abelardo Montaña, Armando Arroyo y Eucario López; srio. General, Carlos Riva Palacio; srio. del interior, Manuel Beltrán; srio del exterior, Sixto Vázquez Vargas; prosecretario del exterior, Adrián Legaspi; Mucio Cardoso, 1er subtesorero; Ezequiel G. Huerta, 2º subsecretario; Consejo consultivo, José Luis Solórzano, Carlos Pichardo, Gustavo Baz, Vicente Mendiola y Alfredo Ortega; Departamento del trabajo, Fortino Hernández y Oliverio Esquinca; Departamento agrario, Gilberto Fabila y Manuel Beltrán.²⁸

Carlos Riva Palacio se presentó como encargado de la presidencia y de estos nombres llaman la atención personajes del Consejo consultivo, pues ahí se encontraba José Luis Solórzano, quien será candidato del PST a la gubernatura en 1933; es decir, los candidatos para cualquier cargo militaban en esta

²⁷ Sánchez, *Historia del Estado...*, 97-100.

²⁸ El contexto en que se formó el directorio está relacionado con los distintos sujetos en la política que están en constante actividad para unirse a instituciones de nueva denominación o marca comercial política. En el fondo se trata de un club de amigos.

organización. En suma, el gomismo controló la política estatal, organizó un partido e impulsó políticas “sociales” en los principales rubros: educación, economía y agricultura, aunque dejan más dudas en la práctica. La facción política se extendió hasta 1942, año en que ultimaron al gobernador Alfredo Zárte Albarrán. Este suceso permitió el ascenso de otro grupo originario de Atlacomulco.

Acción social, órgano del PST

La prensa nacional adquirió características de empresa editorial y, con ello, la relación Estado-medios de comunicación se afianzó de tal manera que se convirtió en otro actor más de la vida pública. En su mayoría, la línea editorial de la prensa definió su postura ideológica y política, casi siempre se alineaba al gobierno en turno o, en su defecto, lo difamaban. El caso de Francisco I. Madero viene a la luz porque en aquellos años la prensa aún tenía tintes porfiristas y en sus editoriales eran frecuentes las críticas hacia su gobierno.²⁹

Los medios impresos estuvieron sujetos al control político, implementaron prácticas de censura y, a su vez, otorgaron un valor mercantil a la información. La prensa como documento en la interpretación histórica no está exenta de considerarse una fuente subjetiva; no obstante, se requiere triangular información con otras fuentes documentales con la finalidad de profundizar en contextos históricos y políticos. A pesar de ello, el diario siguió siendo la primera fuente de los acontecimientos políticos del siglo XX;³⁰ de esta manera, el gomismo, a través de la prensa, avivó una agenda mediática que en tiempos de elecciones estatales motivaron discursos de descrédito contra candidatos de oposición.

El periódico como agente político transmitió lenguajes, imágenes y guiños de realidad; así, llevaron a cuestras la crónica de la vida política, social y cultural. Esta forma de cultura escrita ha sido objeto de consumo “masivo” e interlocutor entre gobernantes y gobernados; de tal forma que las inquietudes

²⁹ Ana Ma. Serna Rodríguez, “Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)”, *Secuencia*, no. 86 (2014): 111-149.

³⁰ Anderson Gil Pérez, “Cadena García Valseca en México: la empresa periodística que llenó de soles el país, 1941-1972”, *Letras Históricas*, no. 23 (2021): 167-194.

políticas de grupos revolucionarios, populares y clase media se capitalizaron en la prensa como objeto “guía” del público lector. No obstante, hubo una relación con el poder, pues en ocasiones financió escritos y publicaciones como *El Nacional*, órgano del PNR.³¹

El diario tomaba posición frente a los procesos electorales y, por lo regular, estaba vinculado al gobierno en turno. En la etapa posrevolucionaria, “la producción de prensa tendría a *El Universal*, *Excélsior*, *La Prensa*, *Novedades* y *Hoy*. *El Nacional* nació para representar a la Revolución en amplios debates de opinión que se abrieron cuando había dejado las armas y quería mantener incólumes sus principios e intereses morales de sus triunfos”.³² *El Nacional* salió a la luz pública en serie y definió un estilo didáctico y propagandístico; en esta tesitura, *Acción social* también fue un medio oficial de propaganda.

Los fundadores del PST editaron *Acción social*, órgano de difusión quincenal; cada edición contenía seis fojas tamaño doble hoja carta y existe información sesgada del número de ejemplares impresos por emisión. Hasta ahora no existe algún dato que indique si el periódico fue continuo, si hubo alguna interrupción o ediciones extras. En caso de que existieran todos los impresos permitiría conocer los elementos externos e internos como quiénes fueron los directores, el equipo de edición, entre otros. La autoría de los artículos publicados en *Acción social* fueron anónimos.

¿Quiénes escribían?, al parecer los abogados y aquellos militantes con estudios en educación básica o preparatoria egresados del Instituto Literario de Toluca. En los últimos renglones de la portada de *Acción social* se lee: “combatir sin vacilación ni tregua al conservadurismo y los conservadores, una declaración de guerra al avance de grupos de oposición y de derecha”.³³ En esta postura se asocia una idea oficialista para, entre otros motivos, contener el avance de la oposición fuera del partido y preservar el legado revolucionario.

Las oficinas de *Acción social* estaban ubicadas en Belisario Domínguez no. 4, Toluca, México. El número suelto costaba 0.05 centavos y el atrasado, 0.10 centavos; también ofrecía suscripciones de 3, 6 o 12 meses por 1.15, 2.20

³¹ Serna, “Prensa y sociedad...”, 111-149.

³² Silvia González, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, (México: UNAM/ siglo XXI, 2006), 38.

³³ *Acción social*, 1933.

y 4.50 centavos, respectivamente. A principios de 1933, el director era Sixto Vargas (diputado local) y el jefe de redacción, Rojas Cabrera. En mayo de 1933, el director fue Carlos Pichardo; luego estuvo dirigido por Zenón Suárez, Juan Manuel Patiño, Javier Ruiz y por sus oficinas pasaron campesinos y obreros, quienes recibían asesoría y orientación jurídica.³⁴ Estos datos permiten inferir que disponían de un amplio equipo de “apoyo” social y recursos desde el gobierno estatal para financiar su publicación.

En portada de *Acción social* se leen las siguientes frases: “el régimen institucional en que vivimos automáticamente extirpa a los supuestos revolucionarios que merodean en torno de la política”; del lado derecho: “obreros, campesinos: en todas sus dificultades acudan al Partido Socialista del Trabajo, baluarte de la Revolución en el Estado de México”.³⁵ En esta tesitura, dicha publicación se circunscribió dentro de los medios oficialistas, pues “su presencia partidaria en el proyecto revolucionario era incipiente junto con *El Nacional*, rotativo del Partido Nacional Revolucionario (PNR)”.³⁶

¿Qué secciones había?, ¿quiénes escribían?, ¿publicaban de política, economía y asuntos agrarios? En la práctica, el informativo fungió como vocero gubernamental, pero también instrumento de difusión del discurso posrevolucionario gomista. ¿Qué secciones había en *Acción social*? En sus páginas registraron noticias de sociales como el concurso “Señorita Toluca” o “Elección del rey feo”. En los deportes por lo general registraron carreras atléticas y ciclistas. En las secciones “Glosario” y “Antena” se debatieron diferentes temas de género; por ejemplo, incorporación de las mujeres al trabajo.

En *Acción Social* llama la atención el programa de gobierno denominado Premio a los “mejores” presidentes municipales del estado; dicha propuesta pasó a decreto expedido por la H. Legislatura estatal para recompensar a los funcionarios. El jurado estaba integrado por Manuel Sotelo, Agustín Gasca y Conrado Rodríguez. Los premios consistían, por ejemplo, en una medalla de oro de clase a residentes que se hayan distinguido en trabajos de construcción

³⁴ Sánchez, *Historia del Estado...*, 60. Carlos Pichardo fue político, abogado y director del Instituto literario.

³⁵ Slogan impreso en portada de *Acción social* hasta mayo de 1934.

³⁶ González, *Prensa y poder político...*, 20.

de carreteras y obra pública; además de 50 menciones honoríficas para los regidores.

Los ganadores resultaron afines al gomismo y, en este caso, el alcalde de Toluca Agustín Gasca ganó el premio, quien había sido tendero del municipio de El Oro y antiguo empleador del hermano mayor de Abundio Gómez. El caso reafirma la idea de que entre ellos se otorgaban estos premios. En el fondo, la estrategia sirvió para fortalecer alianzas con los presidentes municipales, pues era una manera de respaldar al gobierno estatal. En 1933 se presentó la campaña para elegir al gobernador; así, entre abril y julio, el órgano informativo difundió las visitas de su candidato por diferentes lugares donde se constató un discurso revolucionario del partido local, similar al construido en el ámbito nacional. En este sentido, *Acción social* ha sido una fuente documental para estudiar las elecciones estatales.

El rotativo difundió acciones, programas sociales y opiniones de políticos del PST, cuya marca comercial o “franquicia” correspondió a un disco rojo y negro. A inicios de 1933 eligieron a José Luis Solórzano para la candidatura del Estado de México en una asamblea que congregó a distintas facciones. En febrero de aquel año apareció en la portada el siguiente mensaje:

Todos los elementos revolucionarios del Estado de México que se hayan congregados en el partido en el partido socialista del trabajo; obreros campesinos, profesionistas, los elementos humanos que constituyen las fuerzas vivas de esta entidad, son soldados del PST. El candidato de este partido a la primera magistratura (*sic*) del estado, ciudadano José Luis Solórzano, está apoyado por todos los revolucionarios del Estado de México. Los elementos que se han quedado fuera de nuestro partido, después de la franca y cordial invitación que hace poco se hiciera para ingresar a sus filas, se han significado por sí mismos como no revolucionarios; que no están con nosotros, están con la reacción, y el pueblo, como hasta ahora lo ha hecho, a partir del movimiento societario en que vivimos, confiará su porvenir a los hombres que como Solórzano, son una garantía para su exaltación, a una mejor forma de la existencia, en su sentido económico y moral.³⁷

³⁷ *Acción social*, 25 de abril de 1933, p. 1.

Asimismo, se divulgó que el candidato representaba al PST y al PNR: “la precandidatura de Solórzano ha sido aceptada entusiastamente en toda esta entidad, habiendo recibido numerosas felicitaciones por haber elegido a Solórzano, a quien el pueblo tiene absoluta confianza”.³⁸ El PST reconocía al candidato: “los elementos revolucionarios se agrupan en torno a la personalidad de Solórzano. Una sólida preparación y capacidad. Todas las clases sociales del Estado de México ven en Solórzano al hombre que afirmará en la vida del estado los valores revolucionarios”.³⁹

La nota fue relevante porque salió un desplegado en el sentido de que ningún elemento extraño al PST no podrá ser aceptado como candidato del PNR para un puesto de elección popular en el Estado de México; más claro: todo miembro del partido que desee desarrollar actividades políticas debe ser del PST.⁴⁰ Desde el ámbito nacional, la idea de centralizar a todas las fuerzas revolucionarias en una sola representación funcionó también en lo estatal. Los partidos socialistas continuaron en funciones, pero al poco tiempo dejaron de serlo para incorporarse al partido de Estado.

En aquellos meses de campaña, todos los días aparecieron frases como “La revolución celebrará un nuevo triunfo el 2 de julio”, “El candidato de los revolucionarios”, “Todos los revolucionarios del Estado de México votarán por Solórzano”, “Los pueblos salen al encuentro de los verdaderos hombres que predicán la verdad”. La narrativa revolucionaria en *Acción social* posicionó al candidato del gomismo en el centro de la elección estatal y como paladín de las causas sociales. En nombre de la revolución se realizó la campaña política de José Luis Solórzano.

Conclusión

Los hermanos Gómez Díaz y Carlos Riva Palacio constituyeron un grupo político local que llegó al poder por medio de alianzas y afinidades con los

³⁸ *Acción social*, 5 de marzo de 1933, p. 6.

³⁹ *Acción social*, 11 de marzo de 1933, pp. 1-2.

⁴⁰ *Acción social*, 15 de marzo del 33, p. 1.

jefes posrevolucionarios. El respaldo del centro fue decisivo para que permanecieran en el gobierno local durante dos décadas. Los hermanos Gómez Díaz, Riva Palacio y otros personajes de la política en el Estado de México fundaron el Partido Socialista del Trabajo con el objetivo de incorporar a los sectores sociales y retener el poder gubernamental. Estos sectores fueron campesinos y obreros que no tuvieron ninguna participación real en el partido, tampoco influencia en las decisiones políticas; es decir, solo se convirtieron en objetos del discurso revolucionario gomista.

En diferentes estados del país se fundaron partidos socialistas, aunque en el Estado de México estuvo muy lejos de considerarse un partido ortodoxo de aquella concepción marxista; más bien, de una franquicia o distintivo político que les otorgó identidad local mientras estaba ausente una estructura hegemónica nacional. El partido socialista local estaba compuesto de facciones o clubes donde una minoría llevaba la dirección política; a su vez, promovía un discurso de unidad revolucionaria entre los agremiados y la consigna fue defender el legado de los “verdaderos” revolucionarios.

Los dirigentes del PST llevaron a cabo un plan sindical de incorporación que les permitió construir una base social sin que se estimara el número de adherentes; al mismo tiempo, se involucraron en procesos electorales de presidentes municipales, diputados locales y gobernadores, lo que derivó en la construcción de redes políticas y el ensayo de un régimen partidista local. La estrategia estuvo acompañada del rotativo denominado *Acción social* para divulgar una narrativa posrevolucionaria de arriba hacia abajo; además de la promoción de sus candidatos en tiempos electorales.

El grupo echó mano de la prensa partidista para socializar sus actividades, pero hubo una limitada recepción, pues entre la población imperaba un índice alto de analfabetismo y rezago social. El órgano del PST divulgó propuestas en materia laboral, agraria y social que sin duda se convirtieron en instrumento de propaganda política. El grupo político gomista, el PST y *Acción Social* no representaron un frente antigubernamental, pero sí reafirmaron su control político en el Estado de México.

Bibliografía

- Albíter Barrueta, Ángel, *Historia de las ideas socialistas en el Estado de México. Los sindicatos*, México: Gobierno del Estado de México/ IMC, s/f.
- Arreola Ayala, Álvaro, *La sucesión en la gubernatura del Estado de México, 1917-1993*, México: El Colegio Mexiquense A.C, 1995.
- Benjamin, Thomas y Mark Wasserman, *Provinces of the Revolution. Essays on regional Mexican history, 1910-1929*, USA: University of New Mexico Press, 1990.
- Benjamín, Thomas, *La revolución mexicana. Memoria, Mito e Historia*, México: Taurus, 2005.
- Córdova, Arnoldo, *La formación del poder político en México*, México: Era, 1974.
- Dulles, John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México: FCE, 1977.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo estado (1928-1945)*, México: siglo XXI, 1982.
- González Marín, Silvia, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, México: UNAM/ siglo XXI, 2006.
- Gramsci, Antonio, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, México: Juan Pablos editor, 1975.
- Jarquín Ortega, Ma. Teresa, y Carlos Herrejón. *Breve historia del Estado de México*, México: El Colegio de México/ FCE, 1995.
- Macías Richard, Carlos. “La reconstrucción institucional, 1929-1935”. En *Historia General del Estado de México*, coordinado por Luis Jaime, 71-89. México: Gobierno del Estado de México/ El Colegio Mexiquense A.C, 1998.
- Medina Peña, Luis, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México: FCE, 2004.
- _____, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México: FCE, 2006.
- Pansters, Will G., *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, México: BUAP/ FCE, 1998.

- Rodríguez Araujo, Octavio. “El henriquismo: última disidencia política organizada en México”. En *La sucesión presidencial en México (coyuntura electoral y cambio político)*, editado por Carlos Martínez, 137-173. México: UNAM/ Nueva imagen, 1981.
- Sánchez García, Alfonso, *El círculo rojinegro*, México: escritores del Estado de México/ UAEM, 1984.
- Reynoso Jaime, Jenaro (2008). “*Facciones, elecciones y política en el Estado de México: en busca de la legitimidad (1919-1926)*”, Tesis de doctorado en Historia. México, UNAM.
- Serna, A. M. “Se solicitan reporteros”. En *Historia oral del periodismo mexicano en la segunda mitad del siglo xx*. México: Instituto Mora, 2015.

Hemerografía

- Acción social*, 1933.
- Gil Pérez, Anderson. “Cadena García Valseca en México: la empresa periodística que llenó de soles el país, 1941-1972”. *Letras Históricas*, no. 23 (2021): 167-194.
- Maldonado, Salvador. “Rediscutiendo el centralismo político: élites políticas, el gomismo y el PST en el Estado de México (1923-1940)”. *Relaciones* 21, no. 82 (2000): 233-270.
- Serna, Ana Ma. “Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)”. *Secuencia*, no. 86 (2014): 111-149.
- Téllez, Rodolfo. “Los Riva Palacio, su presencia de dos siglos en la política mexicana”. *Espacios públicos* 14, no. 32 (2011): 103-127.